

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION
NUM. SEIS DE FUENGIROLA

*EDITO dimanante del procedimiento de medidas
sobre hijos de uniones de hecho núm. 293/2004.*

NIG: 2905441C20046000490.

Procedimiento: Medidas sobre hijos de uniones de hecho
293/2004. Negociado:

De: Doña María Isabel España Ramos.

Procuradora: Señora De la Rosa Panduro Rosario.

Contra: Don Sandor Jan Willem de Mooij.

E D I C T O

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento medidas sobre hijos de uniones de
hecho 293/2004 seguido en el Juzgado de Primera Instancia
núm. 6 de Fuengirola a instancia de María Isabel España Ra-
mos contra Sandor Jan Willem de Mooij se ha dictado el auto
que copiado en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

A U T O

En Fuengirola, a 5 de mayo de 2005.

PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo estimar sustancialmente la solicitud formulada
por la Procuradora Sra. De la Rosa Panduro en nombre y re-
presentación de doña María Isabel España Ramos contra don

Sandor Jan Willem de Mooij, en rebeldía, decretando la adop-
ción de las siguientes medidas cautelares:

- Se atribuye a la parte actora y su hijo el uso y disfrute de la
vivienda familiar sita en la C/ Miguel Bueno, 8, 6.ºD, Fuengirola.

- Se atribuye a la demandante la guardia y custodia de su
hijo menor, Willem Alexander de Mooij España.

- Se fija el siguiente régimen de visitas al menor a favor
del demandado: los miércoles desde las 17,00 horas hasta las
20,00 horas, debiendo realizarse a través del Punto de En-
cuentro Familiar.

- El demandado abonará la cantidad de 250 euros mensua-
les en la cuenta que al efecto designe la actora, en concepto de
alimentos para su hijo menor, cantidad que se actualizará anual-
mente conforme a la variación porcentual del IPC; además contri-
buirá abonando el 50% de los gastos extraordinarios del menor.

Todo ello sin expresa imposición de las costas a ninguna
de las partes.

Notifíquese esta resolución a las partes, haciéndoles sa-
ber que la misma es firme.

Así, por este mi auto, lo mando y firmo, doña María Jesús
del Río Carrasco, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera In-
stancia e Instrucción núm. 6 de Fuengirola y su partido. Doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a
los demandado/s Sandor Jan Willem de Mooij, extiendo y
firmo la presente en Fuengirola, a seis de mayo de dos mil
cinco.- El/la Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*RESOLUCION de 27 de abril de 2005, de la Dele-
gación Provincial de Málaga, haciendo pública la adju-
dicación del contrato de «Servicio de traslado de perso-
nal de los órganos, unidades, oficinas y dependencias
judiciales para la práctica de actuaciones».*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial en Málaga de la Con-
sejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de
Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Ge-
neral-Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 07/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: «Servicio de traslado de perso-
nal de órganos, unidades, oficinas y dependencias judiciales
para la práctica de actuaciones».

c) Lote: Unico.

d) Boletín y fecha de publicación licitación: BOJA núm.
54 de 17.3.05.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 1.079.740 euros (IVA e
impuestos incluidos).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27.04.2005.

b) Contratista: «Cooperativa del Taxi de Málaga, Sociedad
Cooperativa Andaluza».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: Un millón setenta y nueve mil setecien-
tos cuarenta euros (1.079.740 euros) (IVA e impuestos incluidos).

Málaga, 27 de abril de 2005.- La Delegada, Aurora Santos
García de León.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 10 de mayo de 2005, de la Dele-
gación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la
adjudicación del contrato de obras que se indica por el
procedimiento abierto mediante la forma de subasta.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del
Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones
Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace
pública la adjudicación del contrato de obras, realizada median-
te procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

Expte.:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación
Provincial de Cádiz.

- c) Número de Expediente: 2004/3250.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: CA-04/19-0013-PO Rep. blq. 1, 2, 7 y 8 en Bda. La Coronación. Olvera (Cádiz). Obra.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 44 de 4 de marzo de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: De urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe máximo: seiscientos sesenta y nueve mil ciento treinta y un euros con treinta y cuatro céntimos (669.131,34 euros)
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 22 de abril de 2005.
- b) Contratista: Vipaeuro Construcciones, S.L.
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: quinientos cuarenta y cuatro mil doscientos ochenta y cuatro euros con noventa y seis céntimos (544.284,96 euros).

Cádiz, 10 de mayo de 2005.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 5 de mayo de 2005, de la Secretaria General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio que se cita (SEC 2/2005).

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica
- c) Número de expediente: SEC 2/2005.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo del contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Vuelo fotogramétrico 2005-2006.
- c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: num. 61 de fecha 30 de marzo de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: Setenta y seis mil quinientos setenta y seis euros con veinticuatro céntimos (76.576,24 euros).
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 26 de abril de 2005.
- b) Contratista: Azimut, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- c) Importe de adjudicación: Setenta y seis mil quinientos setenta y seis euros con veinticuatro céntimos (76.576,24 euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 5 de mayo de 2005.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

RESOLUCION de 6 de mayo de 2005, de la Secretaria General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita (SN 1/2005).

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica
- c) Número de expediente: SN 1/2005.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo del contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición espectrómetro de masas de trampa de iones para el laboratorio de control de la calidad de los recursos pesqueros.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Negociado, sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: Sesenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y dos euros con setenta y seis céntimos (68.452,76 euros).
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 26 de abril de 2005.
- b) Contratista: Varian Ibérica, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Sesenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y dos euros con setenta y seis céntimos (68.452,76 euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 6 de mayo de 2005.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

RESOLUCION de 6 de mayo de 2005, de la Secretaria General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita (SN 5/2005).

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: SN 5/2005.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo del contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Implantación de un sistema de aceleración del proceso de salvaguarda/recuperación de datos de la CAP.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Negociado, sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: Ochenta y un mil quinientos euros (81.500,00 euros).
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 26 de abril de 2005.
- b) Contratista: Siemens, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Ochenta y un mil quinientos euros (81.500,00 euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 6 de mayo de 2005.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

RESOLUCION de 6 de mayo de 2005, de la Secretaria General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se cita (CAC 1/2005).

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.